



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 003

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/01/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2019 00047 00	Verbal	EISIDERIO RIOS MONTERREY	MIGUEL ANTONIO ACERO	Auto de Trámite Para los efectos de la petición remitida el 4 de noviembre de 2021 (consecutivo 114), téngase en cuenta que, en la misma fecha por la secretaria del Juzgado, se le remitió al apoderado judicial de la demandada Sbs Seguros Colombia S.A., el link del expediente de la referencia (consecutivo 115).	12/01/2022		
68001 31 03 004 2019 00187 00	Verbal	GONZALO VARGAS RINCON	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto pone en conocimiento Incorporar y pone en conocimiento de las demás partes, lo informado por el apoderado del extremo demandante, en los consecutivos 093, 094, 097 y 098 de este cuaderno, para que manifiesten lo que estimen pertinente.	12/01/2022		
68001 31 03 004 2020 00144 00	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	FISCALIA 33 ESPECIALIZADA DE BOGOTA	Auto de Trámite Declarar la falta de competencia para seguir conociendo de presente asunto y se ordena remitirlo a los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá- Reparto, En caso que esta demanda no sea conocida por los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá- Reparto, desde ya se propone conflicto negativo de competencia.	12/01/2022		
68001 31 03 004 2020 00289 00	Verbal	YADIRA CUADROS TORRES	JOHN FREDY SIERRA PULIDO	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de la parte demandada la constancia de notificación allegada por el apoderado del extremo demandante.	12/01/2022		
68001 31 03 004 2020 00289 00	Verbal	YADIRA CUADROS TORRES	JOHN FREDY SIERRA PULIDO	Auto admite demanda Admitir el llamamiento en garantía formulado por MOTOTRANSPORTAMOS S.A.S	12/01/2022		
68001 31 03 004 2020 00289 00	Verbal	YADIRA CUADROS TORRES	JOHN FREDY SIERRA PULIDO	Auto admite demanda Admitir el llamamiento en garantía formulado por JHON FREDY SIERRA PULIDO.	12/01/2022		
68001 31 03 004 2021 00343 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	GLORIA ESTER TARAZONA GARCIA	Auto rechaza demanda	12/01/2022		
68001 31 03 004 2021 00344 00	Verbal	CLAUDIA PATRICIA NIÑO GUARIN	ADRIANA NIÑO GUARIN	Auto rechaza demanda	12/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO**